

#### **FRENTE NACIONAL**

## "PLAN INTEGRAL PARA LA NATALIDAD, FAMILIAS Y BIENESTAR SOCIAL"

## Introducción al problema

Desde hace 20 años, España registra unas bajísimas tasas de natalidad muy por debajo de las necesarias para su reemplazo generacional. Actualmente, el número de hijos por mujer es de 1,3 siendo la cifra necesaria para un correcto reemplazo generacional de 2,1 hijos por mujer.

Este hecho ha producido un alarmante envejecimiento de la población que vacía nuestros campos y marchita y lastra el potencial de nuestra economía, poniendo en jaque nuestro sistema de pensiones y en consecuencia nuestro modelo de protección y bienestar social.

El Frente Nacional denuncia que nuestros diferentes gobiernos nunca han tomado en consideración el problema de la falta de hijos de los españoles que viene arrastrándose desde hace dos décadas.

La única propuesta de los actuales partidos políticos mayoritarios y minoritarios al problema ha sido el vago recurso de la inmigración. No obstante la inmigración se ha manifestado como un auténtico fracaso en este aspecto (así como en otros tantos). La inmigración no ha conseguido en absoluto ni asegurar nuestras pensiones, ni invertir el pronunciado proceso de envejecimiento y destrucción de población, ni poner el número de hijos por mujer a un nivel siquiera que se acerque al 2,1. Por otro lado, muy al contrario del mensaje falsamente "buenista" y solidario que esgrimen intencionadamente ciertos partidarios de la inmigración masiva tampoco consigue mejorar la justicia en el mundo y constituye un auténtico drama para los propios inmigrantes

- El <u>Frente Nacional rechaza la inmigración como solución</u> del problema de la natalidad por:
- Ineficaz a corto plazo y totalmente ineficaz a medio y largo plazo.
- Destructora de las condiciones y derechos laborales así como del estado de Bienestar.



- Nociva económicamente para el contribuyente español que paga los costos sociales mientras el empresariado es el que saca beneficio de ello de una forma injusta, y a menudo inmoral e ilegal.
- Origina conflictividad social, competencia desleal y eleva las tasas de delincuencia y la inseguridad ciudadana.
- Descohesiona la sociedad española, produce una alta pérdida de identidad y soberanía nacional.
- En definitiva sirve para prolongar el problema y no para solucionarlo.

La nula atención que España presta a este problema contrasta con el compromiso y la preocupación que reina en países de nuestro entorno europeo tales como los Escandinavos o sin irnos tan lejos nuestra vecina Francia.

Debido a todos estos puntos el Frente Nacional se propone abordar con determinación este grave problema. El Frente Nacional ha elaborado recientemente un conjunto de medidas en respuesta a la ineludible crisis demográfica que sufre nuestra sociedad. No obstante demográfica está crisis también relacionada con problemáticas sociales, **laborales** У económicas que son fundamentales abordar para tener éxito en la inversión de la tendencia.

En un mundo seriamente preocupado por las "sostenibilidad económica y medio ambiental" el Frente Nacional acuña el término de la "sostenibilidad social" como idea a extender y defender. Las actuales políticas económicas, sociales, laborales y de natalidad, no permiten la sostenibilidad social y demográfica de la sociedad española y atentan contra los principios básicos de justicia social, por lo que es aquí donde surge la imperiosa necesidad de nuestro "Plan integral para la natalidad, familias y bienestar social".

## Propuesta del Frente Nacional

El "Plan integral para la natalidad, familias y bienestar social" es una propuesta del Frente Nacional que agrupa un conjunto amplio de medidas y cambios en el campo laboral, económico y social bajo los principios de prioridad nacional, economía redistributiva, justicia social, defensa de los derechos del trabajador, vivienda digna y



familia de acuerdo con los principios generales de nuestra formación política.

El paquete de medidas anunciado el 22 de Octubre de 2008 incluía:

- Prestación universal por hijo a cargo y hasta que éste cumpla la mayoría de edad de unos 150€ mensuales, una cuantía similar a la de otros países europeos.
- Ampliación de la baja de maternidad hasta 6 meses a partir del 3 hijo.
- Universalización de las pagas de 100€ que reciben las madres trabajadoras con hijos menores de 3 años, para que la reciban también las amas de casa.
- Mantenimiento de la condición de familia numerosa hasta que el último hijo cumpla la mayoría de edad, 21 ó 25 años si estudia.
- Incremento del gasto público en políticas de apoyo a la familia hasta alcanzar niveles europeos.

A estas medidas se añadirán las siguientes:

### Conciliación de la vida laboral y familiar.

Creación de una red completa de guarderías y servicio de cuidados extraescolares.

Con el objetivo de conciliar la vida laboral y familiar se habilitará un sistema de guarderías gratuitas en las que se cuide a los niños en ese desajuste de horas que se dan entre el horario de trabajo de progenitores y el horario escolar estándar. Este sistema de guardería estará estructurado del siguiente modo:

- Red de guarderías para el primer ciclo de educación infantil (de 0 a 3 años)



Hay casi millón y medio de niños de hasta tres años de edad en toda España. Actualmente, según el Ministerio de Asuntos Sociales existen 350.000 plazas de guardería, las cuales no llegan ni a la mitad de las que se requieren. Es del todo necesario crear una red de guarderías públicas gratuitas con los horarios que reclaman los trabajadores que cubran la enorme demanda de este servicio. La gratuidad de las guarderías junto a una cobertura total de la demanda es una de las medidas tomadas en Francia que más efectos positivos ha tenido. Actualmente se entiende que la educación debe ser gratuita y universal por lo que no debería costar aceptar la aplicación de esta premisa a la etapa más joven de nuestros hijos.

El Frente Nacional también plantea la posibilidad de implicar a las empresas (con un volumen suficiente de trabajadores como para hacer viable este proyecto) para que pongan un servicio de guardería para sus trabajadores con precios definidos por la administración correspondiente a cambio de incentivos fiscales. Este método que es muy cómodo y atractivo para los padres también hace que las empresas asuman responsabilidades en este campo en vez de delegar todo el peso en el estado.

# - Cuidados extra escolares para el segundo ciclo de educación infantil (de 3 a 6 años).

En el segundo ciclo de la educación infantil, la oferta de plazas cubre al 95,8% de la población por lo que aquí no se plantean problemas de disponibilidad.

La medida necesaria fundamental en este periodo es la de habilitar un servicio de "cuidados extra" que cubra la franja horaria antes y después de las horas de clases de 7 a 9 de la mañana desde las 17 horas hasta las 20 horas.

Esta medida que ya existe en algunos centros del país deberá ser generalizada y todos los centros escolares deberán disponer de ella. Estas horas pueden ser cubiertas por el personal docente del centro o puede ser llevada a cabo por personal contratado. Durante este tiempo los alumnos tendrán tiempo destinado a hacer sus deberes de clase, a actividades de refuerzo y de ocio (deportes, pintura, vídeos... etc.).



## - Cuidados escolares en la Educación Primaria Obligatoria (de 6 a 11 años)

La medida expuesta para el segundo ciclo de Educación Infantil también será aplicada en esta etapa.

Aumento de la baja por maternidad y de paternidad.

A la baja por maternidad de cuatro meses el Frente Nacional mantiene su propuesta de aumentar esta baja a 6 meses a partir del tercer hijo. En cuanto a la baja por paternidad, a las dos semanas de baja ya existentes proponemos que el padre disfrute de una baja por paternidad de un mes a partir del tercer hijo. El Frente Nacional desearía ampliar este permiso más tiempo, pero en un escenario muy próximo de grave carestía de mano de obra hay que pensar que será necesario posponer las mejoras en este punto hasta que la situación se normalice.

Posibilidad de reducción de horas laborales por maternidad.

Después de la baja por paternidad o maternidad y hasta que el niño cumpla los tres años de edad se habilitará la opción de que o el padre o la madre (pero nunca los dos a la vez) puedan pedir una reducción de la jornada laboral para trabajar 6 horas al día en vez de 8. El salario seguirá siendo el mismo, ya que la empresa pagará por las 6 horas de trabajo efectivo y el estado por las dos restantes.

El objetivo de la medida es la de posibilitar que los niños reciban mayor atención y cuidados los primeros años de su vida igualando además los derechos de los padres y las madres en esta responsabilidad. En los países nórdicos este camino se ha demostrado muy efectivo para la estimulación de la natalidad y para posibilitar a los progenitores ejercer sus responsabilidades con sus hijos.

Protección a la madre frente a despidos por embarazo.

A no ser que haya faltas claramente justificadas y probadas será penado que una empresa expulse a una mujer del trabajo a partir del



segundo mes de la fecha de confirmación del embarazo y hasta un mes después de la reincorporación al trabajo.

## Apoyo mediático

El estado hará lo posible por apoyar e incentivar una cultura de la natalidad y dar a conocer los beneficios de esta inversión así como de las nuevas medidas implantadas mediante anuncios y campañas en los medios de comunicación.

### Prioridad nacional, disponibilidad de viviendas y espacios verdes

El criterio de prioridad nacional será establecido a la hora de optar a una vivienda de protección oficial. Además los matrimonios y las parejas de nacionalidad española con hijos a cargo que soliciten una vivienda de protección oficial y que cumplan los requisitos para su solicitud serán tratados de forma prioritaria a la hora de adquirir la misma. Por otro lado se aplicará un baremo que de preferencia a las rentas más bajas.

El Frente Nacional tendrá entre sus mayores preocupaciones incrementar la disponibilidad y la oferta de viviendas de protección oficial. Además se introducirá en el planeamiento urbanístico la necesidad de habilitar un mínimo de espacios verdes y de ocio libres de tráfico por superficie urbana construida con el fin de crear espacios urbanos para el ciudadano y las familias y no sólo atendiendo a los intereses de la especulación urbanística como viene haciéndose.

#### Por la vida y contra el aborto

El Frente Nacional se opone a la despenalización del aborto, el cual supone actualmente un silencioso exterminio masivo de vidas. El Frente Nacional habilitará un programa que posibilite la adopción de hijos antes de la concepción y promoverá la creación y la expansión de casas de acogida para aquellas mujeres que quieran tener un hijo y se vean del todo ahogadas y acorraladas por sus circunstancias familiares, económicas y personales.